

La Polémica

Semanario defensor de los intereses morales y materiales de la Comarca Tortosina

Año I

Precio de suscripción
Al mes. 0'50 ptas.

TORTOSA 6 NOVIEMBRE 1913

Redacción y Administración
REPLA, 3.—Imprenta.

Núm. 18

¡TODO POR Y PARA TORTOSA!

Se nos suplica la publicación de la siguiente candidatura y artículo, que hacemos nuestros en todas sus partes:

Candidatura Popular Administrativa

Distrito 2.º

Hospital.—San Lázaro.—Audiencia

D. Manuel de Salvador Ferrán.

Propietario

Distrito 3.º

Seminario.—Carcel.—Bitem

D. José María Cartes Mur.

Médico y Propietario

Distrito 4.º

Jesús.—Regués.—San Vicente

D. Jose Domingó Grego Vidal.

Comerciante

D. José Valls Roselló.

Propietario y Agricultor

D. José Ballester Romero.

Comerciante

Distrito 5.º

Cava.—Aldea.—Enveja.—Merced

D. Jose Albacar Nicolau.

Propietario

TORTOSINOS:

Rompiendo moldes viejos, destruyendo por esta vez y como via de ensayo arcaicas costumbres no tan perjudiciales por lo antiguas como por lo ilógicas e injustas.

Habida cuenta que la opinión sin distinción de clases sociales y colores políticos mústrase unánime en condenar á los que rijen los destinos de nuestra desdichada ciudad, cuya deplorable, y más que deplorable, vergonzosa situación todos lamentamos.

Teniendo presente que los que tan graves daños nos causan con una sangre fria que espanta, apréstanse á pedir á la opinión sus votos, para que la opinión sancione con ellos todos sus desaciertos, todos sus errores ó benignamente les perdone, algo mas grave, capacitándoles para que continúe el bochornoso actual estado de cosas que no hemos de repetir por ser de todos conocidas.

Considerando que por el actual camino solamente podemos conducir á la ciudad á su descrédito y su completo fracaso hasta llegar á la bancarrota en que ya nos encontramos por desgracia, según declaración del propio Contador de Fondos Municipales.

En vista de que las personas de más valer y de mayor significación social y política halláanse alejados del Ayuntamiento, y miran las cosas de aquella casa como si ninguna relación tuvieran con los generales de la ciudad, negándose en absoluto por un lamentable error á intervenir en la administración de los intereses comunales, quedando estos por dicha causa á merced de los señores que se han declarado concejales perpétuos y que ni ha tiros se les saca del Municipio, ni se les convence de que despues de tantos fracasos lo que menos ha de exigirles la opinión es que se marchen con la música á otra parte.

Unos cuantos ciudadanos en uso

de su perfecto derecho tienen el honor de presentar al cuerpo electoral Tortosino sin contar con la aquiescencia de los interesados, y aun á trueque de que protestén y se enfaden, la siguiente candidatura, formada por personas de gran honorabilidad y prestigio, incapaces de doblegarse ante nada que no sea la verdad, la razón y la justicia y por tanto dispuestos siempre, porque la ley se lo ordena, y el patriotismo lo exige, á defender por encima de todas las pasiones políticas los sagrados intereses de la ciudad.

Si la opinión es cierta, si esa opinión contraria en un todo á los que han sido la causa de la ruina de Tortosa, manifestada en el Club Velocipédico, en el Centro del Comercio, en la Cámara Agrícola, en la Cámara de Comercio y Navegación: en el Centro de Corporaciones, en el Gremio de Labradores de San Antonio, en el Patronato Católico de Obreros, en los cafes de esta ciudad, en las calles, en los claustros de la Catedral, en Jesús, en San Lázaro, en Bitem, en la Aldea, en la Ribera, por hombres sabios é ignorantes, ricos y pobres, liberales y republicanos, conservadores, integristas, regionalistas y carlistas, obreros é industriales comerciantes y agricultores; si los hombres que sustentan esa opinión no son unos hipócritas y cobardes, si los hombres dicen la verdad y no mienten como bellacos, si la vergüenza y el patriotismo anida aun en nuestros corazones, si no hemos perdido el instinto de conservación, cábenos la seguridad absoluta de que ninguno de nuestros conciudadanos, llámese como se llame, y pertenezca al partido político ó clase social que quiera, votará la candidatura formada por esos hombres que unos á otros se han deshonrado ante esa misma opinión á la cual piden ahora sus

votos, dejando al descubierto, y á la vergüenza pública todas sus miserias todos sus errores, todas sus bajas pasiones.

Y sino votáis esta candidatura porque os lo veda vuestra propia dignidad y vuestro decoro, y los sagrados intereses de Tortosa, no os queda otro recurso, que levantar un poco los corazones, y dejando á un lado cuestiones políticas, votar con el mayor entusiasmo y decisión, esta candidatura formada por hombres que si á mano viene os pedirán por favor que no les votéis, proceder bien distinto de los que se arrastran como réptiles y exigen y amenazan y acarician y prometen el oro y el moro, para que les déis vuestros sufragios. á fin de alcanzar por su medio un cargo que solo sinsabores amargas y responsabilidades produce á los hombres de recto proceder.

Ese solo detalle os obliga á huir como de un apestado, de los que os halagen estos días, para sin requerimiento de ninguna clase y por libre volición demostrando que sois conscientes y que sabéis distinguir el bien del mal, á depositar vuestro voto en favor de los que únicamente por patriotismo y como una carga pesada aceptan la responsabilidad que en si lleva la investidura de concejal, poniendo

además en juego todas vuestras influencias para que todos hagan lo propio dando con ello una señal de que somos un pueblo viril que se defiende y lucha por librarse de ese enjambre de parásitos que hasta hoy le han chupado su sangre y hecho girones su honra.

Si no lo hacéis así, si vuestras quejas y lamentos no llevan como consecuencia inmediata lo que os hemos dicho y por el contrario os doblegáis cobardemente ante los mismos que antes maldeciais, entonces se os podrá decir que sois los verdugos de vuestra propia honra y de vuestros propios intereses y que vuestra dignidad, decoro y vergüenza, han huido de vosotros verdaderamente asqueados ante tantas miserias, ante tanta bajeza ante tanta podredumbre.

Y si tal sucediera, con que derecho habríais de ir á las sesiones del Ayuntamiento á gritar y enseñar los puños levantados por vuestra ira, si se os podría decir: ¿Con que razón maldecís vuestra propia obra?

¿Por qué no esgrimistéis la única arma de que hacen uso los pueblos cultos, serios y reflexivos? ¿Por qué no acudistéis á demostrar vuestra soberana voluntad depositando vuestro voto en las urnas sin presiones extrañas que

envilecen y deshonoran? ¿Con qué derecho se han de quejar esas clases acomodadas si mañana desaparecen los consumos y dejan en manos de los oligarquias hasta hoy reinantes la confección del reparto? ¿Por qué razón habían de mostrarse airados nuestros labradores si los caminos vecinales tras de pagarlos se encuentran imposibles? ¿En qué fundarían su protesta esos sempiternos criticos de mesa de café, ó de círculos de recreo, ó de rebotica, si vamos de mal en peor y pagamos 100 mil duros por un matadero que á Tarragona no le cuesta más de 40 mil y á Reus 38 mil; si hipotecan el Mercado á favor de la empresa que suministra el alumbrado público; si carecemos de agua, de higiene, de policía urbana y rural; si vivimos sobre un volcan cuyos cráteres son las bocas de esas cloacas en seco que despiden millones de microbios que el aire cúidase de repartir equitativamente entre todos los ciudadanos, ocasionándoles toda clase de enfermedad y hasta la muerte? ¿Con qué derecho los sabihondos que tanto abundan en Tortosa, hablarían de todas nuestras desdichas si cuando llega la ocasión, unos por ignorancia, otros por cobardía y los más porque son unos cucos que única-

mente laboran por su bien, emiten sus sufragios en favor de los que más empeño ponen (de lengua) en combatir?

Y ahora para terminar, solo nos resta decir que esta candidatura es, y debe de ser la candidatura de todos los buenos tortosinos que quieran redimirse del yugo opresor, tiránico y deprimente de los que hasta hoy nos han desgobernado; que es cuestión de honor para todos los hombres conscientes sacarla triunfante, ya que su derrota, no sería la derrota de un grupo político, sino el fracaso de un movimiento redentor, y tras del fracaso de este movimiento, quien en definitiva pagaría los platos rotos, serían los intereses generales de la ciudad, contra la cual caerían despues las burlas más soeces y descaradas de los que hasta hoy han sido sus más crueles verdugos morales y materiales.

Todo pues por Tortosa y para Tortosa.

¡Viva la candidatura popular administrativa!

¡Viva la moralidad en todos los órdenes!

¡Abajo los conglomerados políticos, y los que del cargo de concejal hacen un modus vivendi!

LA COMISIÓN.

NUESTROS POLITICOS PINTADOS POR ELLOS MISMOS

Fracmento de una sesión municipal. — Lo que va de ayer á hoy. — Los señores Gamundi y Mestre fustigaban en aquella ocasión al Sr. Muñoz propietario del automóvil en que ahora se pasean tan inclitos varones. — Véase la muestra de la consecuencia y de la seriedad políticas.

De *Diario de Tortosa*.

El Sr. Muñoz: No hay nada de eso.

El Sr. Ribás: Que venga el Depositario.

Presentóse el Depositario, y á preguntas del Sr. Ribás contesta que se han proporcionado al Sr. Muñoz los datos que pedía.

El Sr. Muñoz: Efectivamente, me los han dado englobados pero no detallados como pedía.

El Sr. Ribás: Diga el señor Depositario: ¿No se ha hecho siempre igual que ahora?

El Depositario: Sí, señor.

El Sr. Ribás: Pues entonces ¿qué reclama S. S.? ¿Si cuando S. S. hacía las veces de Alcalde se hacía la distribución mensual de fondos municipales lo mismo que ahora y los datos de Depositaria se los proporcionan como cuando S. S. mandaba, á que nos viene con tanta *historia*?

El Sr. Muñoz: Yo no mandaba.

El Sr. Ribás: ¡Vaya si mandaba! Más de una vez reclamé documentos que debieran estar á disposición no ya de los concejales, sino del público, y se me contestaba por los empleados; que no se podían ver porque los tenía guardados S. S. bajo llave.

El Sr. Muñoz: No es cierto.

El Sr. Ribás: Que venga el señor Bermejo.

Presentase el Sr. Bermejo, y el Sr. Ribás le pregunta: ¿Es cierto que

V. entregó los documentos al señor Muñoz?

El Sr. Bermejo: Sí, señor.

El Sr. Muñoz: Sí, pero esto no quiere decir que yo los tuviera encerrados bajo llave.

El Sr. Mestre Es inútil que pretenda S. S. negar lo que es del dominio público, pues todos saben que aquí el amo era en aquel entonces S. S., y por si faltaba algo para probarlo hasta la saciedad, voy á citar un hecho que lo corroborará.

Todos los señores concejales recordarán casi con horror la expulsión de aquellos infelices sexagenarios de la Casa de Beneficencia. Nadie habrá olvidado el clamoreo que aquella neroniana medida había levantado en la ciudad. Pues bien, en vista de ello, el concejal que habla y el Sr. Gamundi vinieron á esta casa á hablar con el Sr. Alcalde para pedirle misericordia para aquellos desgraciados; pero nos salió al paso el Sr. Muñoz y nos dijo que le tenía sin cuidado lo que se pudiera decir, y que asumía *valientemente las responsabilidades que de ello pudieran derivarse*, pues no hacía otra cosa que cumplir con su deber al *despedir de aquella Casa á los forasteros*.

El Sr. Muñoz: Obré así, en cumplimiento de un deber, para introducir economías y salvar al Ayuntamiento de la situación apuradísima en que se hallaba.

El Sr. Mestre: De modo que mientras sacrificaba á los desherados de la fortuna, con su voto sancionaba S. S. un contrato como el del Matadero, que tan gravoso resulta para los intereses de la ciudad, y proporciona al concesionario un exorbitante negocio? De modo que se sentía S. S. *enérgico para con los débiles, por un*

ahorro insignificante, y aute un despilfarro como el del negocio del Matadero, cruzóse de brazos S. S. ¿No está mal...! (Se oyen algunos murmullos de aprobación).

El Sr. Muñoz: Yo no busco aplausos porque no hago política.

El Sr. Ribás: ¿Y las tarjetitas de S. S. pidiendo el voto á las gentes ¿qué significan si no...?

El Sr. Muñoz: Bueno continúa: Yo me siento con mucho gusto en estos sillones; no soy como otros que tienen continuamente la palabra dimisión en los labios y luego ejercen de directores.

El Sr. Mestre: Recojo la alusión declarando que he venido, por la fuerza, ex cumplimiento de un deber, pero hoy me felicito de ocupar estos escaños, *para vigilar de cerca á quienes quieren hacer mangas y capirotes de los intereses comunales*.

Pide la palabra el Sr. Gamundi y dice: Ya que el Sr. Mestre incidentalmente ha sacado á colación el tan delicado asunto del Asilo Municipal, voy á ocuparme de él, aunque haya pasado mucho tiempo desde su realización.

¿Por qué al Sr. de Cid en su primera etapa de mando no se le ocurrió hacer economías en aquel Asilo? En la presente etapa, ¿fué iniciativa de la presidencia el hacer economías ó le inspiraron esta conducta? No me explico como atravesando el señor de Cid en la primera situación una crisis más profunda que la de ahora, no hiciera entonces tales economías y pretendiera hacerlas tiempo después en su segunda etapa de gobernación, disponiendo de más fondos.

El Sr. Muñoz dice: que se sacaron del Asilo á todos aquellos que no eran hijos de la población ni del distrito

municipal y que incluso había entre ellos naturales del Africa, y si obró así fué porque se le delegó.

El Sr. Gamundi: ¿En qué derecho, pregunto yo al Sr. Muñoz, fundóse para sacar del Asilo á aquellos desgraciados? ¿En qué lo apoyaba el Sr. Muñoz, ¿no sabe que á los dos años, aunque no sean hijos de ella, disfrutaban para estos casos los mismos derechos que los hijos de la población donde exista Asilo municipal? ¿no se fijó en esto el Sr. Muñoz? Víctima de la celeberrima expulsión fueron una mujer ciega que hacía 44 años estaba en el Asilo; otra pobre mujer que en dos epidemias coléricas había heroicamente ayudado á las Hermanas en el Santo Hospital y que hace 33 años estaba asilada, y se la arrojó á la calle, sin tener familia ni allegados que pudieran recogerla; y otros casos tan dignos de consideración como estos.

No se respetó ni aun á los defectuosos, como cojos, ciegos, etc. dando lugar á escenas que desgarran el corazón sólo el pensarlas. Dice el señor Muñoz que se le delegó; yo digo que dadas sus protestas de catolicismo no había de haber aceptado el encargo, pues ni usted ni yo somos indicados en vista de nuestras ideas á tomar estas iniciativas, que están en pugna abierta con nuestras creencias; y diré más al Sr. Muñoz, que en vez de buscar economías empezando por aquellos desgraciados, lo que había de haber hecho, es buscarlas por otras partes, que bien las hay en esta casa, para *mejorar* lo situación de aquellos infelices.

Enhorabuena que en adelante no se hubiera admitido á los forasteros, pero una vez admitidos, no se ha dado jamás el caso en poblaciones civilizadas de que se les abandone á su

suerte en medio del arroyo.

De *Libertad* órgano del Sr. Muñoz.
¡Presidente de la Atracción de Forasteros D.!

¡Vaya con el desmemoriado boticario!

¿No se acuerda ya de aquellas cuchifletadas que nos endilgó, meses atrás, á propósito de un artículo que dedicamos al señor marques de Marianao, en el que con toda justicia, ensalzábamos á ese ilustre prócer por su magna labor de fomentar el turismo en España, y haciendo consideraciones que eran como la iniciativa de la atracción de forasteros en esta ciudad, basada en los trabajos del citado señor marqués?

Los *Debates*, siempre tan graciosos, nos dijeron que el señor Muñoz iba á explotar un ferrocarril aéreo entre Coll Redó y la Punta de Caro, como el medio más eficaz de llamar la atención de los turistas.

¿Y el señor, ese arlequin ha de ser el Presidente de la atracción de Forasteros?

¡Buen cicerone haría el inspirador de *Los Debates*! No quedarían defraudadas las esperanzas de los que nos honrasen con su visita.

En el cementerio de San Lázaro les enseñaría cuatro lápidas sepulcrales, que tiene grabado el nombre de las víctimas del 16 de Abril, y les haría relación de aquella luctuosa hecatombe, en que el pueblo es vilmente asesinado á instigación del que vino á introducir en el periodismo local las campañas de odios y calumnias, trocando la tinta en cieno.

En el Museo-Biblioteca sacaría de los estantes la celebre Memoria de Ribás.

Cuando el forastero parase mientes en esos azulejos, puestos en las fachadas de los edificios, que indican el nivel alcanzado por las avenidas del Ebro, les explicaría la inversión de las cuentas de la riada.

Si el turista penetrase en una tohna para proveerse de pan, y el dueño de la misma fuese el señor Baiges, éste se encargaría de hacer cumplidos elogios de un presidente de tanta campanillas.

Pues ¿si se les ocurriera á los forasteros visitar al Registro de Propiedad? Los censos de Requena les proporcionarían material abundante para escribir una novela de folletín.

Dejemos el tono burlesco, para repetir, como una afirmación que concreta el comun sentir de todos los hijos de esta noble ciudad, hermanos de los que cayeron mortalmente heridos en aquella noche espantosa, que nunca, nunca jamás transigiremos con ese hombre funesto, antipático, aborrecible, que en las atracciones, puertos y demas *varietes*, está soñando (soñaba el ciego que veía) que le han de servir de plataforma para volver á las andadas.

Y políticos que caen como él, no vuelven á levantarse jamás.

Trabajemos todos por el progreso de Tortosa, sin haber de menester cirineos tan desprestigiados como ese, que, cuando estuvieron en circunstancias de poder hacer algo bueno, nos legaron una triste herencia. ¡Hasta el chaled del Parque, avergonzado, se derrumbó para que ninguna mejora debamos al político funesto!

Hagámosle todos el vacío, por deber de patriotismo, por propio decoro, y si alguna persona que por debilidad no llega á honrarse con ese rasgo de civismo, peor para ella. Se le podrá decir: Dime con quien vas y te diré quien eres.

De *Los Debates* al integérrimo señor Muñoz.

"Continuaremos; pero entre tanto consideramos muy natural y lógico que esta proposición, por lo que es y significa y por ser quienes son sus autores, fuera apoyada por el señor Muñoz, el Sr. Muñoz que durante algunos años batalló contra los republicanos, oponiéndose á la supresión del impuesto; el Sr. Muñoz, que parece dispuesto á unirse con el moro de Muza, para crear dificultades á la actual situación municipal, que ha sido para el nodriza. ¿Nodriza? vaca lechera, de úbres inagotables.

De *Libertad*

Primera prueba de FIDELIDAD de los aliados de Roig.

Luego el señor Gamundi, otro regionalista de buena cepa... filoxerada, ese señor Gamundi que va en la candidatura de Roig, etc. etc. etc.

De *Diario* órgano del liberal señor Roig á *Libertad* órgano del católico Sr. Muñoz.

DE LOCALIDAD

A "LIBERTAD,

Con el peculiar estilo á que nos tienen ya acostumbrados, los soporíferos suplementos de "Libertad", que en algunos de sus párrafos resultan verdaderos logogrifos, se ocupa el correspondiente al n.º 191, de la subasta de las obras del cementerio con despecho que casi hace suponer la creencia, de ser esta, una presa que se escapa á la voracidad insaciable de ciertos *vevidores políticos* ayer, hoy... no políticos, porque así les conviene á sus misericordiosos fines de redención de las clases obreras.

No existe el interes que supone "Libertad", en precipitar la subasta de las obras del cementerio, pero si lo hubiera, no sería tanto como el que algunos tienen en retardarlo, con miras quizás á otros negocios, cuya segunda edición están en el caso de evitar todos los buenos ciudadanos, y más los que en el Municipio tienen el deber de ser garantía de una honrada administración aplastando para siempre á ciertos politiquillos, portaestandartes de una moralidad que solo existe en sus labios de una honradez política, que há mucho tiempo huý avergonzada de su conciencia.

De *Los Debates* de fecha 28 Agosto de 1905 contra *Diario de Tortosa*.

"Pocas palabras para contestar á la granjería andante del *Diario*.

El recurso de intamar y calumniar la honra agena en una lucha electoral es muy propio de las que no cuentan con otros medio para el triunfo, sobre todo cuando hace tiempo echaron en olvido los dictados de la honra propia.

Jamás en nuestra casa, ni en la política ni fuera de ella, hubo timadores ni granujas; eso está reservado para aquellos á los que tuvimos que darles con la badila en los nudillos porque escamoteaban los céntimos de los cartuchos del haber de los consumidores; para los que siendo alcaldes pagaban los intereses atrasados de los préstamos autorizando el matute; para los que emplearon la madera propiedad del Ayuntamiento en la reparación de su casa; para los que convirtieron la administración municipal en una Sierra Morena indecente y sin ejemplo.

Conste que esto lo decía *Los Debates* y que nosotros no nos hacemos solidarios ni mucho menos del lenguaje y conceptos durísimos del di-

funto colega. Toda la gloria para él; se la cedemos gustosos.

De *Los Debates* contra *El Correo Ibérico*.

"Sacerdotes y seglares que favorecieron al *Correo* con su confianza y con su peseta andan soliviantados por que el íntegro el intransigente, en el inflexible, órgano del reinado social de Jesucristo.... en esta ciudad no ha dicho una sola palabra acerca del acuerdo del Ayuntamiento concediendo una subvención al "Centro Obrero", subvención que el concejal señor Algueró ofreció adelantar de su bolsillo particular hasta que la Corporación estuviera en fondos.

Y con un alcalde y con un Algueró que subvenciona el baluarte de la impiedad de donde han salido todos los insultos á los sacerdotes, á la procesión y al Santísimo Sacramento, dicen, los seglares y sacerdotes, ¿hemos de ir nosotros á las elecciones?

¿Porqué el *Correo*, como en otros tiempos, no protesta, no combate esas subvenciones? ¿Es que el *potage* místico-liberal de la calle de Tablas Viejas no le permite hostilizar á sus amigos?

¡O temporal.... ¡O mores!..

¿Porqué? Porque el *Correo* es un liberal más, un demócrata de tomo y lomo que abandonó su santa intransigencia para favorecer á los Puigcerver y Kindelán, esto es, á dos ingratos que se lo pagarán como se lo han pagado á todos.

Ayuntamiento

Sobre la cuestión del Hospital

Sesión del sábado 8

Noviembre de 1913

Después de la orden del día los señores Ribás y Costa trataron de la construcción de tres pozos en Jesús interviniendo en la discusión los señores Sanz Muñoz, y la Presidencia.

El Sr. Guarch hablo del descanso dominical y pidió se reuniera la Junta de reformas sociales; adhiriéndose á sus manifestaciones el Sr. Sanz. Luego el Sr. Guarch preguntó por que no alumbran los faroles del Puente del Estado; dando algunas explicaciones la Presidencia.

El Sr. Muñoz saco á colación una instancia referente á la recojida de la basura; entablandose discusión en la que intervinieron los Sres. Guarch Muñoz y Foguet.

El Sr. Ribás trató del bordillo acumulado en Remolinos; de la falta higiene en la calle de Gentildones, y el Sr. Sanz de las pesas y medidas del Mercado.

El Sr. Domingo solicita se bagan efectivas las cantidades adelantadas por los maestros, y de la necesidad urgente del traslado del Hospital de Jesús á Tortosa por no reunir condiciones el local en que ahora está instalado.

El Sr. Gamundi dijo admirablemente la lección que le enseñaron, y para cohonestar las manifestaciones hechas en la sesión anterior, y en otras, de que era partidario del traslado, se declaró legalista porque la ley se opone á ello, según el Sr. Gamundi, y sus consejeros aulicos; hablando de la ley municipal y de sentencias del Tribunal Supremo con gran *lucimiento* pero sin convencer á nadie y menos al público que parece la ha tomado con tan simpático edil.

El Sr. Domingo recordó al señor Gamundi sus cambios de frente, en este asunto y en otros muchos, afeándole que ponga la ley por cima de los deberes de humanidad, en el supuesto de ser exacto lo que decía.

Retificó el Sr. Gamundi extensa-

mente, haciendo lo propio el Sr. Domingo; interviniendo luego el Sr. Sanz y haciendo historia retrospectiva probó con gran elocuencia, los atropellos cometidos por los liberales en contra de los enfermos y de los intereses de Tortosa. Extendiéndose el señor Sanz en un sin número de consideraciones que sentimos no recordar en estos momentos.

El señor Muñoz, intentó en un larguísimo discurso, contestar al señor Sanz, pero aunque también habló en latin, como su compañero el señor Gamundi, y aunque tambien como el señor Gamundi, hizo las delicias del público, tampoco logró convencer á la numerosa concurrencia que escuchaba *extasiada*, ó medio dormida su magnífica *oración parlamentaria*, al terminar la cual el público respiró con todos sus pulmones.

El señor Sanz, demostrando ser un polemista de verdad, rebatió uno por uno todos los *argumentos* verdaderamente pueriles del señor Muñoz en un brillante discurso que fué muy aplaudido por el público y por los concejales.

Interviene otra vez el señor Domingo; fustiga á los que trasladaron el Hospital; afea su conducta por no tener una habitación para el señor Cura; recuerda al señor Gamundi cuando le enseñaba las malas condiciones del Hospital, y por fin hace notar que si el señor Muñoz alaba al señor Homedes, que tambien había terciado en la discusión, es porque presume que puede ser Alcalde.

La Presidencia considera suficientemente discutido el asunto.

El señor Costa manifiesta que después de las explicaciones mediadas anuncia que la minoría demócrata votará en pró del traslado del Hospital, y después de algunas explicaciones del señor Ribás y Guarch, puesto á votación el asunto, resulta aprobado el traslado del Hospital á Tortosa por diez votos que son los de los señores Mauri, Sanz, Costa, Ribás, Jardí, Alemany, Domingo, Fabregat, Guarch y Foguet, contra siete que son los de los señores Muñoz, Gamundi, Cervera, Despax, de Cid, Homedes y la Presidencia ocupada por el señor Algueró.

Y después de una larga discusión para ver si procedía aprobar unas cuentas del ex-recaudador señor Tarín, terminó la sesión á las tres de la tarde.

Nota: Se nos olvidaba consignar que el señor Foguet en vista de lo avanzado de la hora manifestó, que daba por reproducido todo lo expuesto por él en la sesión anterior, y que desistía de tratar el aspecto legal de la cuestión planteada por el señor Gamundi, pero que prometía hacerlo tan pronto se presente ocasión propia.

NOTICIAS

El que fué digno gobernador Civil de esta Provincia D. Pascual Testor y Pascual participanos en atento B. L. M. haber cesado en su cargo, que desempeñó á satisfacción de sus correligionarios, y sin que su gestión diera lugar á que protestasen sus enemigos que no es poco; despidiéndose de nosotros y ofreciéndonos su casa en Valencia, Calle de Colon 41, 2.º

Agradecemos la consideración que le hemos merecido, sintiendo su ausencia, y ofreciéndonos á sus órdenes para lo que guste mandar.

El colegio electoral de San Telmo se ha trasladado á la calle de la Lonja número 16—(Pes de la Palla)

Paqueteria, Mercería
y Novedades de 

SEBASTIAN TUDO

Altas novedades para señora.—Gran surtido en perfumearia.—Artículos de piel y oro chapeado.—Objetos fantásticos para regalos, abanicos, etc. etc.

La Union hace la fuerza



EL BRUCH

DOMICILIO SOCIAL, CONCEPCION. 14, 1.º
REUS

Todos para uno. Uno para todos

Asociación Mútua de Seguros sobre la Vida; fundada en Reus por D. A. Bietas Baldrich, Director general de la misma a 1.º de Abril de 1910. Autorizado por R. O. a 15 de Marzo de 1910. y nuevamente en 2 de Agosto de 1912; por lo tanto, intervenida y fiscalizada por el Estado, según dispone la ley de 14 Mayo 1900.

FIN DE LA ASOCIACION.—La Asociación EL BRUCH, permite crear ó constituir un dote para los hijos, una herencia para la familia y en particular un capital para los matrimonios que piensan para el día de mañana en que la soledad de uno de los dos puede dejarla en la miseria.

Pólizas pagadas hasta la fecha, 16 pagaron los asociados desde su ingreso 404 60 y recibieron de EL BRUCH 8.959 50.
Representante en esta plaza y Delegado general del Distrito de Tortosa: D. Manuel Berenguer, Obispo Aznar, n.º 3, Platería.—Cobrador, D. Juan Páfila, S. Domingo, 5, 4.º
(Anuncio aprobado por la Comisaria General de Seguros.)

DR. CUCALA

Médico Cirujano Oculista

Ojos Oído Nariz Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetaje (borrar las manchas que afean el ojo), tumores, fistulas, por todos los procedimientos y curación radical por la extirpación del *saco lagrimal*, triquiasis (pestañas á dentro) ectropión (párpado adentro), ectropión (párpado hacia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y sntereocopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista. Operaciones "irido esclerotomía de Lagrange, y Trepanación escleral (operación de M. Elliot) para el tratamiento del Glaucoma.

GRANULACIONES, curación pronta

OPERACIONES SIN DOLOR

Enfermedades de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones, por operación electro-cáustica y electrolisis bipolar. *Ozena* (fetidez de nariz) cura de Gottstein, onodiana, fermentoterapia, masaje vibratorio, paraffínica. Supuraciones, tumores y otros procesos del oído. Tumores, enfermedades de la garganta. Operación de anginas crónicas.

PRECIOS DE OJO

Primera visita . . . 2 50 ptas.
Cada cura . . . 1 " "
Ducha ocular . . . 2 " "
Inyecciones . . . 2 " "
Abono por 15 curas, 10 ptas.

Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes simpls. . . 5 ptas.
Operaciones del globo, tumores, fistulas, borrar manchas (tels), enucleaciones, electricidad, lentes combinados, etc.

A PRECIOS CONVENCIONALES.

ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER

Inyecciones *intra musculares, hipodérmicas é intra venosas* del "Salvarsan" (606) y "Nev-Salvarsan" (914) para la curación de la SIFILIS, así como toda clase de enfermedades de impureza de la sangre.

Inyecciones de sueros y cuerpos inmunizantes de Spenzler Betanak, Koc, Gugnilliere, Lemoine, etc. (en el principio de las enfermedades del pecho).

MOTOR ELECTRICO PARA MULTIPLES APLICACIONES DE MEDICINA Y CIRUGIA

Corrientes Galvánicas, Farádicas, Sinusoidales, de watterwille, ionización, (Cataforesis) Electrolisis y (epilación) Electroscopia; CAUSTICA, corriente ritmada de Bergoñé y Masajes de frote martilleo, vibratorio, etc., etc. (Obesidad y astricción de vientre).

Todo el material de curacion está esterilizado por el autoclave, etc.

HORAS DE CONSULTA: DE 8 A 1 Y DE 6 A 8

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón.

CALLE DE LA LONJA (Entre Arsenal y río Ebro) TORTOSA

JOSE PEREZ-PINTOR

Se pintan carruages, se empapan y se esmaltan habitaciones y toda clase de muebles á precios sumamente económicos.

Taules Velles, 22, 3.º

EN Villarreal EN Castellon
FABRICAS DE ALPARGATAS
DE F. LLASA
EN Bañeras EN Tortosa

GRAN ZAPATERIA
"La Villa de Sitges"
J. VALADA
SUSESOR DE J. MAJÓ
Elegancia, Baratura, Rapidez,
10, ROSA 10.—TORTOSA.

SASTRERIA
— DE —
ADOLFO MONSERRAT
Plaza de Agustín Querol Entrada: Calle de San Roque, Núm. 1
Trajes exclusivamente á medida
Corte esmerado
Prontitud en los encargos

GRAN PANERIA Y SASTRERIA IBÉRICA
— DE —
JAIME BELLAUBI
Buenarie, 16 y 18, Moncada, 7.—TORTOSA
Los favorecedores que se dignen visitar este sin rival establecimiento se corcorarán de que es el único en su clase y el que cuenta con tan grandiosa existencia de todos géneros de más de 200 000 m. para el ramo de Sastrería entre LANERÍA, ALPACAS, PIQUÉS, DRILES y con su gran profusión de toda clase de PANAS, sin excluir la "lisa imperial", recomendable por ser la mejor que se conoce.
Especialidad en géneros para luto (sin brillo), contando además, con paños lisos para toda clase de uniformes tanto civiles como para militares.
Los pantalones de (vellut) PANA correctamente cosidos y bien cortados, se venden al baratísimo precio de 5 PTAS.
Véndese, lo mismo á los señores Sastres que á los demás particulares, cortes para trajes pantalonería, forrería, panas y demás artículos que les conviniere, á precios verdaderamente económicos.
Gran variedad de trajes para niño desde 3 50 pesetas
" " " caballero " 20 00
" " " americanas de alpaca " 5 00

VISITAD ESTA CASA Y OS CONVENCEREIS DE LO DICHO!
LOS ENCARGOS SE SIRVEN CON RAPIDEZ
NOTA IMPORTANTE.—Enseñanza de corte para todos los que deseen dedicarse al arte de sastrería. Clases á precios convencionales.
Gran surtido en trajes de primera comunión y americanas de alpaca, al baratísimo precio de 15 PESETAS los primeros y á 3 PESETAS las americanas. Hay grandiosa existencia.